

ESTADOS UNIDOS

¿Quiénes son los detenidos de
Guantánamo?

CASO 16

Ciudadano sudanés: Sami al Hajj

11 de enero de 2006

Índice AI: AMR 51/013/2006

Nombre completo: Sami al Hajj

Nacionalidad: sudanés

Ocupación: cámara/periodista

Edad: 35

Estado familiar: casado, con un hijo

Información general

Sami al Hajj era periodista y trabajaba para la cadena de televisión Al Yazira. Estaba visitando a su hermano y su hermana en Damasco cuando la cadena le llamó para encargarle su segundo trabajo hasta el momento. Era en torno al 22 de septiembre de 2001, menos de dos semanas después de los atentados del 11 de septiembre contra territorio continental estadounidense, y le pidieron que cubriera el conflicto internacional de Afganistán.

Su hermano dijo a Amnistía Internacional que Sami al Hajj era reacio a ir a la zona de conflicto, y que la idea le inquietaba, pero decidió que no beneficiaría a su carrera rechazar un encargo de tanto prestigio.

Sami al Hajj viajó junto con un equipo de filmación a Afganistán, vía Pakistán. Tras 18 días cubriendo el conflicto, regresó a Pakistán, pensando que su misión había terminado. En diciembre de ese mismo año, la cadena de televisión le pidió que regresara a Afganistán para cubrir la toma de posesión del nuevo gobierno. Antes de que él y su equipo lograran llegar a la frontera, la policía paquistaní los interceptó. Sami al-Hajj fue el único al que pusieron bajo custodia.

Detención en Pakistán y entrega a las autoridades estadounidenses / trato en Afganistán

Sami al Hajj estuvo recluido bajo custodia pakistaní desde el 15 de diciembre de 2001 hasta el 7 de enero de 2002. Le quitaron su pasaporte, su visado para viajar a Afganistán y su carnet

de prensa. El 7 de enero fue entregado a la custodia estadounidense y llevado a la base aérea de Bagram, en Afganistán.

Ha descrito los 16 días que pasó detenido en esta base como "los peores de mi vida". Según ha afirmado, lo sometieron a brutales torturas físicas y azuzaron a perros contra él, lo encerraron en una jaula en un hangar de aviación a temperaturas gélidas, y lo alimentaron con comida escasa y a menudo congelada.

Luego lo trasladaron a Kandahar, donde continuaron los abusos. Ha relatado que:

- soldados estadounidenses lo sometieron a abusos sexuales, incluidas amenazas de violación;
- lo obligaron a permanecer en posturas en tensión, como por ejemplo permanecer de rodillas durante largos periodos sobre suelos de cemento;
- los guardias lo golpearon periódicamente;
- le arrancaron todos los pelos de la barba, uno por uno;
- no le permitieron lavarse durante más de 100 días, y terminó cubierto de piojos.

Traslado a Guantánamo y trato recibido allí

Sami al Hajj fue trasladado a la bahía de Guantánamo el 13 de junio de 2002. Encapuchado, encadenado y amordazado durante todo el vuelo, si se dormía los soldados estadounidenses lo golpeaban en la cabeza para despertarlo.

Según asegura en su relato, una vez en Guantánamo lo interrogaron constantemente sobre los posibles vínculos entre sus empleadores y extremistas islamistas. También afirma que, la primera vez que lo interrogaron en Guantánamo, no le habían permitido dormir desde hacía más de dos días. Dice: "durante más de tres años, la mayoría de mis interrogatorios se han centrado en hacerme decir que existe una relación entre Al Yazira y Al Qaeda". Asegura haber sido sometido a una diversidad de malos tratos, y denuncia que le negaron el acceso a atención médica adecuada:

- los guardias del campo le destrozaron la rótula al propinarle un pisotón en la pierna;
- le han golpeado en las plantas de los pies;
- a su llegada a Guantánamo, utilizaron perros militares para intimidarlo;
- lo han sometido a insultos racistas y le han permitido menos tiempo de ocio por ser negro;
- antes de permitirle ver a los agentes de los servicios secretos sudaneses que habían viajado a Guantánamo para entrevistarle, afirma que lo encadenaron y lo rociaron con pulverizador de pimienta.

Tras presenciar la profanación del Corán en 2003 (según los informes, soldados estadounidenses escribieron "fuck you" [obsenidades] y pisotearon un ejemplar del Corán), Sami al Hajj y otros detenidos iniciaron una huelga de hambre. La represalia de las autoridades del campo fue rápida y brutal. Sami al Hajj afirma que lo golpearon con brutalidad y lo arrojaron por un tramo de escaleras. Según los informes, en este incidente sufrió un corte profundo en la cara, para el cual, según ha dicho un médico, necesitó puntos; sin embargo, no le administraron ningún analgésico. Luego lo recluyeron en régimen de aislamiento antes de llevarlo al Campo V, el más duro del centro, donde permaneció ocho meses. Durante su estancia en el Campo V lo clasificaron como nivel de seguridad 4, que supone el trato más duro y los privilegios más reducidos.

Sami al Hajj afirma asimismo que guardias pertrechados con material antidisturbios (lo que se conoce como Fuerza de Respuesta Extrema o de Emergencia) lo sacaron brutalmente de su

celda seis veces en diez días.

Atención médica

Sami al Hajj tiene una serie de necesidades médicas acuciantes, y asegura que las autoridades de Guantánamo le han negado de forma constante y sistemática el acceso a la atención médica que necesita.

- En 1998 sufrió un cáncer de garganta, y tiene que tomar unos medicamentos que le han prescrito para el resto de su vida. Desde que lo pusieron bajo custodia de Estados Unidos no le han dado esos medicamentos.
- Ha repetido las denuncias formuladas por otros detenidos respecto a que "las inyecciones aplicadas por la fuerza a los prisioneros durante los tres últimos años contienen enfermedades".
- También padece reumatismo, problemas dentales y problemas de visión. No ha recibido gafas ni tratamiento dental.

Aunque, al parecer, quien le rompió la rótula fue un soldado estadounidense, las autoridades, según los informes, se han negado a proporcionarle una muleta (ya que contiene metal, por lo que está clasificada como amenaza para la seguridad).

Huelga de hambre

En julio de 2005, Sami al Hajj inició una huelga de hambre junto con otros hasta 200 detenidos más. Según sus propias palabras, "las reivindicaciones [de esa huelga] incluyen que se ponga fin al enfoque brutal del trato a los presos, especialmente los del Campo V, y que nos den la atención médica que tanto necesitamos. También que se ponga fin a la práctica generalizada de drogar a los presos y manipular su estado mental". Las reivindicaciones incluían asimismo el cierre del Campo V, por las pésimas condiciones de ese bloque moderno, al estilo de las prisiones de "supermáxima" seguridad.

Los detenidos desconvocaron la huelga porque las autoridades del campo, según los informes, les hicieron una serie de promesas respecto a mejorar sus condiciones de reclusión. Sin embargo, pronto quedó claro que el duro trato a los detenidos no cesaría, ni tampoco su limbo legal.

La huelga se reinició en respuesta a las palizas recibidas por varios detenidos y a la negativa de las autoridades a poner en práctica las reformas prometidas. Sami al Hajj expresó la desesperación que sentían los detenidos al reiniciar su huelga de hambre diciendo que "no es algo que quiera hacer, pero debo hacerlo".

“Deseo regresar a Sudán a reanudar mi vida normal con mi amada familia” – Sami al Hajj

A la familia de Sami al Hajj no se le informó de la detención de éste en Pakistán. Ellos creen que el gobierno sudanés conocía la detención pero no intervino, y que decidió no informar a la familia. Hasta más de un mes después de que Sami al Hajj fuera entregado a las autoridades estadounidenses, su familia no supo de su detención.

Tampoco supieron que Sami al Hajj había sido trasladado a Guantánamo hasta seis meses después, cuando su esposa recibió una carta a través del Comité Internacional de la Cruz Roja.

El contacto con la familia ha sido intermitente, y las cartas que reciben sus familiares están por lo general fuertemente censuradas. Normalmente tardan unos cuatro meses en llegar a su

destino. El hermano de Sami al Hajj dijo a Amnistía Internacional que en el último año sólo habían recibido dos. Y lo mismo parece aplicarse en sentido contrario: su hermano le envió una carta en 2003, pero a Sami al-Hajj no le permitieron leerla hasta agosto de 2005.

Sami al-Hajj tiene un hijo de cinco años al que no ha visto desde que tenía un año. Como dice su hermano: "pueden imaginar lo difícil que es emocionalmente para un niño verse tan duramente privado de la compasión y el amor de su padre".

La familia ha sufrido no sólo emocionalmente, sino también económicamente, a consecuencia de la detención de Sami al Hajj por Estados Unidos. Desde que su padre enfermó, Sami al-Hajj era el principal sustento de la familia, y el hecho de que empezara a trabajar con Al Yazira fue muy importante para todos. A la familia también le resulta muy difícil hacer frente a los constantes informes de tortura y malos tratos en Guantánamo.

ACTÚA EN FAVOR DE Sami al-Hajj

Escribe a las autoridades estadounidenses:

- Manifestando que Sami al Hajj y todos los demás detenidos de Guantánamo deben ser sometidos a un juicio justo o puestos en libertad.
- Pidiendo que mantengan a la familia de Sami al Hajj plenamente informada de la situación legal, el estado de salud y el bienestar de éste.
- Pidiendo que se lleve a cabo una investigación imparcial sobre las denuncias que indican que Sami al Hajj fue torturado bajo custodia de Estados Unidos en Afganistán y la bahía de Guantánamo, y pidiendo garantías de que recibe atención médica adecuada.
- Pidiendo al gobierno estadounidense que establezca una comisión independiente para investigar todos los aspectos de las políticas y prácticas de detención aplicadas por Estados Unidos en el contexto de la "guerra contra el terror".
- Pidiendo que se cierre el centro de detención de la bahía de Guantánamo y que se abran al escrutinio externo todos los demás centros de detención relacionados con la "guerra contra el terror".

ESCRIBE A:

Fiscal General de Estados Unidos

Alberto Gonzales

Attorney General

US Department of Justice

950 Pennsylvania Avenue, NW

Washington, DC 20530-0001, EE. UU.

Fax: + 1 202 307 6777

Correo-E.: AskDOJ@usdoj.gov

Si deseas emprender más acciones sobre este caso, ponte en contacto con la oficina de AI en tu país.
Amnistía Internacional, Secretariado Internacional, Peter Benenson House,
1 Easton Street, London WC1X 0DW, Reino Unido. www.amnesty.org

